¿Cepeda Habría Aceptado la Senaduría?

ROSARIO, Marzo 23. — Esta noche se aseguraba en los círculos políticos allegados al Antipersonalismo, que se habría logrado una solución al conflicto partidario producido a raíz de la renuncia del señor Juan Cepeda, a la senaduría nacional.

Se agregó que el senador electo Dr. Ricardo Caballero, que esta noche partió para Buenos Aires, lleva la solución del conflicto a consideración del Presidente de la República. La solución tendría como base principal la aceptación por parte del señor Cepeda, de la senaduría para la cual fuera elegido el día 19 del corriente por la Asamblea Legislativa.

EL VIAJE DEL SEÑOR ALBERTO BARCELO

MAR DEL PLATA, Marzo 23 — Esta noche a las 22.5 horas, partió para la Capital Federal el diputado nacional Alberto Barceló, quien de acuerdo a la conversación sostenida en horas de la tarde con el Presidente Justo, actuaría como mediador en la incidencia política de Santa Fe, provocada por la renuncia del señor Juan Cepeda.

El señor Barceló ya habría conversado extensamente en Mar del Plata con el Dr. de Iriondo, sobre el asunto.

DOS NUEVOS BOMBARDEOS NACIONALISTAS EFECTUARON CONTRA MADRID Y BARCELONA

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 24 DE MARZO DE 1937. — Nro. 3211.

Hubo Incidentes en Francia

En Somosierra las Tropas Rebeldes se Adjudican Triunfos

El general Miaja, en vista de la ofensiva rebelde en el sector de Guadalajara, resolvió partir para ese frente

AVILA, marzo 23. — Una información suministrada en horas de esta noche, hace saber que las tropas revolucionarias están atacando en forma intensa las posiciones leales que, tomadas de sorpresa buscan defenderse en las trincheras.

La contraofensiva rebelde se ha iniciado a pocas horas de haber terminado el ataque gubernista, que fué rechazado con muchas bajas.

Bombardeo en Barcelona

BARCELONA, marzo 23. — Una escuadrilla de aviones revolucionarios, bombardeó la Usina Eléctrica de Ceros, causando importantes daños.

También bombardearon la usina de Sastago, pero sin ninguna consecuencia, ya que los proyectiles arrojados no dieron en el blanco.

Bombardeo de Madrid

MADRID, marzo 23. — Esta tarde, poco después de las 15 horas, la artillería rebelde inició un intenso bombardeo del centro de la ciudad.

Muchas granadas arrojadas por los rebeldes cayeron en la Gran Vía, ocasionando un muerto y varios heridos.

Mataron al Comisionado Español

TETUAN, marzo 23. — Informaciones procedentes de Tánger, hacen saber que el Alto Comisario del Marruecos Español, señor Buylas, que estaba detenido desde el estallido de la revolución ha sido ejecutado por el orden del gobierno de Franco.

Miaja se Dirige a Guadalajara

SEVILLA, marzo 23. — La radio local anuncia que el jefe de la defensa de Madrid, general Miaja, ha partido para Guadalajara, con el fin de organizar la defensa de Guadalajara, donde están siendo derrotadas las fuerzas gubernistas.

Antes de partir declaró que tratará por todos los medios de detener el avance rebelde que pone en peligro a la capital de España.

Comunicado Rebelde

SEVILLA, Marzo 23. — La radio de Sevilla propaló el siguiente comunicado:

"El Ministerio de la Gobernación del Gobierno de Valencia, recibió una petición de la Junta de la Defensa de Madrid, para que envíe esa capital policías a fin de evitar saqueos que practican especialmente los componentes de la Brigada Internacional."

Triunfos Rebeldes en Somosierra

SALAMANCA, marzo 23. — La Junta Nacionalista informa que las tropas rebeldes continúan sus progresos en la región de Somosierra y Buitrago, habiendo causado a los gubernistas un gran número de bajas.

Agrega la información que los leales, en el frente de Guadalajara perdieron cuatro tanques de fabricación rusa, como así también numerosas piezas de artillería y una gran cantidad de cajones con municiones, todas ellas de procedencia rusa.

Italia no Retirará sus Voluntarios de España

La Compra de Aviones Para la Argentina

Se anunció que serían adquiridos treinta y cinco aparatos

BALTIMORE, marzo 23. — En las oficinas de la Glen Martin Company, se anunció que se había recibido una orden del gobierno argentino para la compra de 35 aviones destinados al Ministerio de Guerra.

Asimismo se agregó que el valor de la compra ascendería a 4.800.000 de dólares y que deben ser entregados antes de fin de año.

El Segundo Pronóstico del Maiz

Fué dado a conocer por la Dirección de Economía Rural

BUENOS AIRES, marzo 2?— La Dirección de Economía Rural y Estadística ha dado a conocer el segundo pronóstico del área sembrada con maíz para el año agrícola 1936-37.

Como total del país se dan 6.944.000 hectáreas. Las cifras del actual pronóstico que deben considerarse como definitivas son inferior en 1.136.000 hectáreas o sea 1.4 por ciento en relación a la mayor de los últimos cinco años. Respecto al pronóstico del mes anterior, se registra una disminución de 160.000 hectáreas, es decir del 1,6 por ciento.

La distribución por provincias es la siguiente:

	Hectáreas
Buenos Aires . . .	2.315.700
Santa Fe	1.395.000
Córdoba	1.870.000
Entre Ríos	280.000
San Luis	51.700
Sgo. del Estero . .	17.600
La Pampa	180.000
Otras provincias y territorios	350.000

Precio Record en el Lino

BUENOS AIRES, marzo 23.— Hoy continuaron en la Bolsa de Cereales, las operaciones de granos y lino, obteniéndose excelentes precios.

El Trigo para entrega en julio se cotizó a 14.10 pesos, mientras que el Lino alcanzó su precio record del año al cotizarse a 16.85 pesos.

Decomiso de Pan



REALIZADO AYER. — Coincidiendo con el hecho de que se encuentre sobre el tapete de la discusión pública el problema de la calidad del pan y de sus horas de elaboración, la Oficina Química Municipal ha procedido ayer al decomiso de una importante partida de pan, parte de la cual aparece en el grabado. Es pan que se encontraba en malas condiciones, para el consumo.

GRANDI HIZO ESA ADVERTENCIA AL COMITE NEUTRAL

Los demás delegados expresaron en esa misma reunión que la situación de Europa se agrava ante tal resolución

SE INFORMO AL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, Marzo 23, Tal como se había anunciado se efectuó hoy la reunió del Comité de no Intervención, organismo que fué presidido por Lord Plymouth asistiendo la mayoría de los delegados.

Iniciada la reunión, Grandi produjo sensación al declarar que su país se negaba a entrar a considerar el retiro incondicional de los voluntarios italianos que luchan en el frente de España.

Grandi expresó que su opinión personal es que ningún voluntario sea retirado de España sinó después de haber terminado la guerra civil.

El delegado británico que tomó la palabra al terminar Grandi, calificó de extremadamente graves las expresiones del representante italiano.

Seguidamente habló el delegado de Rusia señor Maisky, quien dijo que la declaración del gobierno italiano al negarse a tratar el retiro de voluntarios de España, pone en serio peligro la paz de Europa.

A continuación habló el presidente del Comité, Lord Plymouth el que después de referirse a la situación planteada por la actitud italiana, expresó que consultaría con los miembros del gobierno británico el asunto.

El Comité luego resolvió designar una Comisión técnica que tendrá a su cargo estudiar y aconsejar lo conveniente sobre el destino del oro español depositado en otros países. Esta medida se adoptó ante los pedidos de Italia y Alemania que se impida el uso del oro español para proseguir la guerra.

DURANTE LA REUNION DE DIPUTADOS

Blum acusó de los sucesos de Clichy a los derechistas

PARIS, marzo 23. — Esta mañana se efectuó una reunión de los presidentes de los bloques parlamentarios que integran el Frente Popular y se resolvió mantenerse unidos para el debate de esta tarde, en la Cámara de Diputados, donde serán discutidos los últimos sucesos de Clichy.

Con esta actitud el gobierno tiene asegurado un voto de confianza que siempre se plantea al terminar el debate.

SE REUNIO LA CAMARA

PARIS, marzo 23. — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 15 horas, pidiendo la palabra de inmediato varios diputados.

Se ha adoptado toda clase de precauciones para evitar desórdenes en el recinto y en las galerías, con motivo de los debates de esta tarde.

El diputado derechista Ibarnegaray, que habló antes que el presidente del gabinete señor Blum, causó sensación al manifestar que Hitler le había declarado que no toleraría jamás la implantación del comunismo en Francia. Esta declaración dió lugar a una gran incidencia, respondiéndole Mr. Blum que no permitiría la presión extranjera en esta sesión.

LA PALABRA DE BLUM

PARIS, marzo 23. — Durante la sesión de la Cámara de Diputados, el jefe del gobierno, señor Blum, acusó al partido Social Francés ex Cruz de Fuego, de haber provocado los graves sucesos que se produjeron en Clichy.

Aseguró que todo ello era parte de un plan preparado en el extranjero contra el gobierno actual de Francia. Expresó en tono enérgico que todos los culpables serían castigados severamente.

La sesión tuvo un desarrollo anormal, pues en varias ocasiones se produjeron graves desórdenes entre diputados de izquierda y derecha.

Al terminar su discurso, Blum pidió un voto de confianza. Luego se levantó la sesión la que será reanudada a las 23 horas.

INCITABAN AL LEVANTAMIENTO

PARIS, marzo 23. — La policía allanó el local del diario "Lucha Obrera", órgano del partido Comunista, secuestrándose su edición de hoy en la cual se incitaba a los militares a desobedecer al gobierno y levantarse en armas.

EN ROMA SE DIO AYER UN COMUNICADO

Se refiere a las publicaciones hechas en París y Londres

ROMA, marzo 23. — Un comunicado oficial dado hoy en esta ciudad, acerca de las noticias publicadas sobre desembarcos de voluntarios italianos en Cádiz, a principios del mes en curso, se dice que tales informaciones son completamente infundadas, agregando que el vapor "Cerdeña", llegó a la citada ciudad española el día 5 del actual, conduciendo un importante cargamento de material sanitario, personal médico, y víveres.

Agregan que la acusación carece de fundamento, pero que se considera necesario hacer la aclaración correspondiente.

LLUEVE CON INTENSIDAD EN MADRID

Ello dificulta las operaciones de los rebeldes

MADRID, marzo 23. — Oficialmente se anuncia que cesó la lucha en Guadalajara, debido al fuerte temporal, pues está lloviendo torrencialmente. Reina un intenso frío.

Bombardeo de Alcalá de Henares

MADRID, marzo 23. — Aviones rebeldes bombardearon intensamente la localidad de Alcalá de Henares, ignorándose las consecuencias pues no se tienen noticias desde ese pueblo.

Un Bombardeo Gubernista

MADRID, marzo 23. — Prosiguió hoy el intenso bombardeo rebelde contra el centro de la ciudad, creyéndose que se trata de un acto de represalia por el bombardeo llevado a cabo contra el Hospital de Clínicas y Ciudad Universitaria.

Un Comunicado Rebelde

SEVILLA, marzo 23. — Un comunicado rebelde dice lo siguiente:

"Frente de Guadalajara y Asturias sin novedad. Frente de Madrid, fué rechazado un ataque gubernista en el sud de Arabaca. Ocupamos varias posiciones. Frente del sud, sin novedad. Se conocen algunos detalles sobre el último ataque enemigo en Guadalajara. Los gubernistas bombardearon Copernal y llegaron hasta nuestras trincheras de Padilla de Hita, donde se entabló un encarnizado combate, rechazándose el ataque".

VALENCIA, marzo 23. — Esta noche dos buques de guerra, no identificados bombardearon intensamente durante quince minutos Castellón, localidad situada a 65 kilómetros de esta ciudad, causando 10 muertos y numerosos heridos.

MUSSOLINI Y EL ENVIO DE T. ITALIANAS

En Londres se cree que ello se producirá

LONDRES, marzo 23. — En las esferas oficiales existen temores que Mussolini envíe nuevos contingentes de voluntarios italianos a España, para vengar la reciente derrota.

Se Aprobó el Régimen de Ascensos y Descensos

BUENOS AIRES, marzo 23.— Esta noche se reunió la asamblea de la Asociación del Football Argentino, aprobando el proyecto que reglamenta los ascensos y descensos de los clubs que actúan en la. y 2a. división profesional y amateur.

Regresó el Dr. Nicolás Repetto de Mendoza

BUENOS AIRES, marzo 23.— Procedente de San Juan, Mendoza y San Luis, llegó hoy el diputado nacional Dr. Nicolás Repetto, que realizó una jira de carácter político por esas provincias.

EL REY LEOPOLDO PROSIGUIO AYER SUS GESTIONES

LONDRES, marzo 23. — Esta noche regresó a esta ciudad el rey Leopoldo II de Bélgica, prosiguiendo las conversaciones con los miembros del gobierno británico, sobre la independencia de Bélgica y la forma de asegurar su territorio contra una posible invasión extranjera.

Alberto Barceló Realizaría Gestiones Ante Juan Cepeda

En la Capital Federal comenzó a mencionarse el nombre del doctor Severo A. Gómez como el más seguro candidato a senador, para el caso de mantener su actitud el señor Juan Cepeda

BUENOS AIRES, marzo, 23. — Hoy se registró una gran actividad en los círculos políticos. Los mas destacados dirigentes del Antipersonalismo de Santa Fe y de la Concordancia de varias Provincias, se entrevistaron con el primer mandatario General Justo, quien esta tarde de 15 a 16 horas, mantuvo una prolongada conferencia telefónica con el Diputado Nacional don Alberto Barceló que permanece en Mar del Plata.

Se asegura que a raíz de esta conferencia el señor Barceló se embarcará esta noche de regreso a esta ciudad para seguir luego a Rosario, para cumplir el encargo de Justo de solucionar el entredicho planteado por don Juan Cepeda.

También entrevistaron al presidente Justo, los doctores Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo, aunque este último no figura en la lista de los visitantes facultada por la oficina de prensa a los periodistas.

El Secretario de Gobierno de la Intervención en Santa Fe, Dr. Rodríguez, mantuvo una prolongada conferencia con el Ministro del Interior, Castillo, después de lo cual se hizo presente en la presidencia de la República.

Dentro de la reserva habitual hemos entrevistado a los dirigentes políticos que visitaron al Presidente, todos los cuales ratificaron que habían tratado con el Presidente asuntos políticos de actualidad.

También mantuvo una prolongada conferencia con el presidente el Senador Nacional por Salta, doctor Robustiano Patrón Costas.

Mañana el General Justo partirá para Mar del Plata, en uno de los vagones del Ferrocarril del Estado de trocha ancha y se sabe que mantendrá una larga conferencia con el doctor Manuel María de Iriondo, que permanece en aquel balneario, quien explicaría sus puntos de vista relativos al pleito planteado por Juan Cepeda.

Se sabe también, que de no solucionarse debidamente el pleito partidario, sería designado Senador Nacional por el período de un año, con vista a una elección el doctor Severo A. Gómez.

ITALIA Y JAPON FIRMAN UN PACTO

ROMA, marzo 23. — Circula insistentemente el rumor de que el gobierno italiano está negociando con Japón un pacto italo-nipón, de carácter político.

EL CONFLICTO AUTOMOTRIZ DE Est. UNIDOS

Se gestiona una entrevista que puede ser decisiva

DETROIT, marzo 23. — Oficialmente se anuncia que el gobernador Murphy prosigue con todo éxito las gestiones iniciadas ante el presidente de la Compañía Chrysler y el director de la Federación de Obreros de esta ciudad, a fin de lograr que ambos asistan a una conferencia en la cual se trataría de llegar a una solución en el pleito suscitado entre los obreros y los propietarios de la fábrica Chrysler.

Hoy Habrá una Conferencia

DETROIT, marzo 23. — Oficialmente se anuncia que Walter Chrysler, presidente de la fábrica de automóviles de su mismo nombre, ha aceptado entrevistarse mañana con el presidente de las organizaciones obreras, a fin de buscar una solución que ponga término al conflicto.

LOS NOMBRES DE LOS BUQUES DE GUERRA ARGENTINOS

BUENOS AIRES, marzo 23.— El Ministerio de Marina dictó un extenso decreto por el cual se resuelve que todas las unidades de nuestra armada llevarán nombres de héroes de nuestra emancipación.

El Personal de la Sociedad Telefónica Bajo un Régimen de Inicua Explotación

PERO alguien podría decir: Si la Sociedad Telefónica cobra a alto precio un mal servicio, insuficiente y de radio reducido, es indudable que debe realizar un extraordinario negocio y que ha de permitirle esta situación excepcional, mantener para sus empleados y obreros, un standard de vida realmente envidiable.

Y quien opinara de ese modo se equivocaría.

La S. T., cobra efectivamente un abono excesivamente elevado por la prestación de un servicio inferior, es decir, un servicio cuyo mantenimiento le resulta económico en todo sentido, de modo que sus ganancias son extraordinarias. Para realizarlas, se explota al público por medio de la hábil superposición de las líneas telefónicas, que crean en una ciudad de 130.000 habitantes como lo es la nuestra, la sorprendente particularidad de que cada abonado deba serlo a dos teléfonos; al de la U. T., y al de la S. T., encareciéndose de este modo el servicio en un 100 por 100, sin motivo alguno que lo justifique.

Esta ganancia ilegítima, obtenida mediante una maniobra, destinada en breve plazo a transformarse en una especulación financiera, en la cual el público será vendido como abonado a otra empresa, está destinada a aumentar los intereses que rinden los capitales extranjeros y algunos particulares de nuestra ciudad; y para que ese aumento sea mayor, para que el enriquecimiento sea más rápido y decisivo, la administración de la S. T., luego de haber explotado al público, procede a explotar a su personal.

II

Se le ha hecho necesario al personal de la S. T., organizarse seriamente, federándose, para ponerse a cubierto de continuas injusticias. Sólo el hecho de encontrarse dicho personal perfectamente organizado, ha contenido mayores avances de la S. T., dispuesta en todo momento a utilizar obreros y dejarlos luego en la calle, sin indemnización alguna y atendiendo solamente a sus propias conveniencias.

En más de una oportunidad, se ha visto la S. T. avocada a conflictos graves, huelgas provocadas por el régimen de abusos imperante dentro de su administración, que han sido contenidas, dilatándoselas, mediante promesas, que nunca se vieron cumplidas.

De la situación del personal, pueden hablar con elocuencia unos pocos detalles.

La jornada de trabajo, es excesiva. En palabras de sencilla elocuencia se trata de "sacar el jugo" al obrero, exprimiéndolo hasta obtener de él, la última gota de rendimiento, sin importarle a la compañía las consecuencias de tal explotación.

III

En materia de sueldos y jornales, hay detalles sorprendentes. Un empleado al que se le exigen conocimientos técnicos especiales, por la índole de las tareas que se le confían, no gana más de ¡100 pesos!...

Estos son los sueldos habituales.

Al personal obrero, no se le provee de ropa de ninguna clase, siendo que constantemente trabaja en tareas que provocan destrozo y desgaste de sus prendas de vestir.

Tampoco se brinda al personal medios de locomoción, aunque tenga que recorrer largas distancias, con herramientas, aparatos, bolsas de materiales, etc. Si el obrero, apremiado por la distancia, que le fatiga, se decide a ocupar un asiento en un ómnibus o tranvía, debe costearse el boleto. Es una merma de importancia, para quien gana sólo tres pesos y centavos por día.

IV

Hay empleados con muchos años de servicio, a los cuales correspondería mejorar. Para evitarse ese compromiso, la empresa ha encontrado un procedimiento que le es muy cómodo, aunque podría ser calificado con palabras enojosas. Basta inventar un plan de economías, para suprimir a los tres o cuatro empleados en condiciones de ser mejorados. Y de paso, se opera una nueva reducción sobre los exiguos sueldos y salarios de los que quedan.

V

Si algo había en esta empresa que podía ser motivo de alguna consideración, era simplemente el tener en cuenta que un gran número de personas vivían del trabajo que ella brinda.

Pero estas comprobaciones demuestran que el trabajo, en la S. T., no es un medio de subsistir, sino un motivo para permanecer bajo una explotación irritante, a la cual es preciso poner término.

Son explicables — ahora que conocemos algunas interioridades — las continuas quejas y reclamos del personal de la S. T., empujado más de una vez al planteo de conflictos muy serios, que hubieran hecho trascender al público la naturaleza y alcance de las arbitrariedades que se consuman bajo su administración.

Se Pidió la Construcción de un Canal Secundario en San Martin

LA REITERACION DE TAL SOLICITUD SE HIZO AYER

Un hacendado de aquella zona se entrevistó con el presidente del Directorio de Obras Públicas y luego con el ministro de Hacienda

Cuando el director de Obras Públicas, ingeniero Marelli, acompañado de otros funcionarios realizó una visita de inspección a las obras de desagües que se construyen en el departamento San Martín recibió la petición de colonos y hacendados en el sentido de que fuera construído un canal secundario en jurisdicción de Sastre y Ortiz, departamento San Martín. Esta petición fué reiterada al ministro de Hacienda, doctor Juan G. Maciel, poco hace y en oportunidad de visitar aquellas obras tan importantes.

Recordamos estos antecedentes ante las nuevas gestiones que se han iniciado a los fines que dejamos expuestos.

Es una cuestión que tiene suma importancia para colonos y hacendados de aquella rica y progresista zona de Santa Fe.

UNA NUEVA PETICION

Llegó ayer a nuestra capital el señor F. A. Boero, hacendado con domicilio en María Juana. Después de conversar con el presidente del Directorio de Obras Públicas, Ingeniero Hipólito Marelli, pasó al despacho del ministro de Hacienda con quien conversó largamente acerca de las obras del canal de desagüe de Sastre a Ortiz, presentando un memorial en el cual los agricultores, hacendados y vecinos todos, solicitan la construcción del antes referido canal secundario. El ministro prometió hacer realizar los estudios. Para ello todos los antecedentes han pasado a la oficina de Desagües de la Dirección de Obras Públicas. Se adelanta que se realizarán los estudios pertinentes para resolver lo que corresponda.

LOS BENEFICIOS

En el memorial que se ha presentado se destacan los beneficios que el canal secundario dará a todos los que viven en aquellas zonas agrícolas ganaderas. El canal deberá ser construído, se dice, lo antes posible para evitar perjuicios a la agricultura y ganadería.

RANCHOS, YUYALES Y ASFALTO

TODO ESTO DEBE DESAPARECER. — Se trata de barrios familiares, en plena calle Junín, y como puede verse, el rancho y el yuyo disputan su lugar a la residencia familiar y a la higiene. La Municipalidad, debe obligar a construir los tapiales de ordenanza

ESTO, A UNA CUADRA DEL ASFALTO

PARECE PLENO CAMPO. — Esta esquina está situada a una cuadra del asfalto a cualquiera de sus rumbos. Su aspecto no puede ser más desolador y no parece pertenecer a una ciudad. Estamos en San Juan y Vera

SOBRE LAS CONCESIONES DE OMNIBUS SE DICTAMINO

El Fiscal de Estado entiende que la denuncia formulada y que diera lugar a un largo expediente debe ser desestimada

Hace un tiempo, varios empresarios de líneas de ómnibus que hacen el transporte de pasajeros, se presentaron a las autoridades de la intervención nacional solicitando la supresión de la concesión de líneas de ómnibus entre Santa Fe y Rosario, expresando que ellas habían sido concedidas indebidamente. Se formó un expediente que ha tenido una larga tramitación pasando después a estudio y dictamen del fiscal de Estado quien se ha expedido en el día de ayer.

LA LEY 2449

Comienza diciendo el fiscal que la ley 2449, dada en momentos en que ya se ejercitaba el servicio público de transportes en la provincia, regló el régimen de explotación, salvaguardando en su articulado los derechos de aquellos que, antes de su sanción y durante su vigencia, ejercitaban esa actividad a base de servicios precarios o de condición. Así, dice, el artículo 16 que señala plazo para ponerse en condiciones, es establecido por la ley. Esta ley ratifica, dice, el concepto en su art. 28, disponiendo que aquellos que prestaban servicios regulares con anterioridad, tendrían preferencias para la concesión definitiva; el propósito legal es claro en el sentido de proteger a los primeros en afrontar con riesgo de capitales las contingencias de estos modernos medios de comunicación.

También, agrega, fué objeto primordial de la ley evitar exclusividades, facilitando la libre concurrencia y enumerando taxativamente en el artículo 29 de la reglamentación, las formas en que se opera la caducidad o la admisión de otros competidores en las líneas, pasado un tiempo de explotación de las mismas y siempre que se hicieran las propuestas de mejoras en los horarios y tarifas (artículo 33), a los efectos de la superposición que se admite en el único caso de razón justificada de mejoramiento de servicios.

LAS CONCESIONES

Se refiere a las concesiones diciendo que generalmente tienen origen en los poderes superiores de la Nación o Provincia, en el caso de los ómnibus y por expresa disposición de la ley, son otorgadas por la repartición autárquica de Obras Públicas, pero ad-referéndum del P. E. (ley 2449 artículo 6) lo que significa que el carácter definitivo no se opera hasta la ratificación superior.

Ello no obstante, el término de duración se computa desde el día en que Obras Públicas concede, siendo el efecto del referéndum por el Poder Ejecutivo retrotraer el término al comienzo que queda señalado. A este respecto, debe descartarse la interpretación tendiente a contar el término desde el día en que se dicta el decreto aprobatorio por el P. E.

LAS CONCLUSIONES

Finaliza el fiscal diciendo que la totalidad de las concesiones mencionadas fueron por un año, extensibles a tres, siempre que la prórroga fuese solicitada en término y que las obligaciones a cargo del concesionario hubieran sido cumplidas. Los denunciados resulta del expediente, que han cumplido, sin que los servicios hayan sido objeto de observación.

No puede aplicarse por analogía para quitar una concesión, el artículo 31, por contemplar esta disposición una situación distinta, con efectos que no se operan en este caso, donde se ha solicitado la ampliación oportunamente. Además, ella no puede producirse sin la anuencia de Obras Públicas, dado que la índole del servicio exige la continuidad de su prestación, mientras el Estado resuelve sobre el particular, sea ampliando horarios a los otros, sea captando el servicio administrativamente.

Por último, de procederse en la forma que los denunciantes precisan, entiende el fiscal que se alteraría el propósito de la ley anteriormente destacado, que es el evitar en toda forma exclusividad, razón por la cual en el art. 9 señala tan corto plazo para la desaparición de todo trust o monopolio. Por ello aconseja que sea desestimada la denuncia.

De 29.5 Fué la Temperatura Anotada ayer

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada, la temperatura del día de ayer fué de 29.5 grados la máxima. La mínima fué de 15 grados, marcando el barómetro 752-39.

Sopló viento noroeste.

Llegó Ayer el Sub Prefecto del B. Paraná

En horas de la mañana del día de ayer llegó a Santa Fe el Tte. de Fragata señor Fausto Delgado, quien concurrió al local de la Subprefectura Marítima, donde conversó con el jefe interino, señor R. Pacheco, por estar ausente el titular.

No se conocen los motivos de la nueva visita de dicho funcionario, pero se sabe que ha llegado en cumplimiento de una misión que le ha confiado la Superioridad.

La Información del Arzobispado

Bodas de Plata Sacerdotales

Ha celebrado en el día de ayer sus bodas de plata sacerdotales el Obispo de Rosario, Monseñor Caggiano. Con tal motivo, en las horas de la mañana de ayer llegaron a esta capital, el Arzobispo de Paraná, Monseñor Zenobio Galliand acompañado por el Vicario General Canónigo José Dobler.

En ésta, acompañados del Arzobispo, monseñor Fasolino y el Inspector de Parroquias Pbro. Samuel Santa Cruz, se trasladaron a Rosario, donde presentaron sus saludos a Monseñor Caggiano.

Regresaron por la tarde, continuando viaje a Entre Ríos, Monseñor Galliand y el Vicario General Canónigo José Dobler.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Crecie	Baja
Río Paraguay:			
Formosa	2.12	—	0.05
Bermejo	2.07	—	0.11
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	12.00	—	0.08
Posadas	2.06	—	0.03
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.31	—	0.12
[illegible]	2.76	0.03	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	3.28	0.01	—
Pueblo Brugo	2.82	0.02	—
Paraná	3.17	—	0.01
Río Paraná Inferior:			
Diamante	3.82	—	0.01
Rosario	2.14	—	0.03
San Pedro	1.83	0.03	—

Altura probable el 30 de marzo: Paraná, 3.30; Rosario, 2.11.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja.

Río Alto Paraná: Baja despacio.

Río Paraná Superior: Baja.

Río Paraná Medio: Crece despacio.

Río Paraná Inferior: Baja despacio.

Los Alumnos de la Escuela N. Nacional

Los alumnos promovidos a segundo año C. deben presentarse hoy 24, de 8 a 11 horas, con la estampilla de 15 pesos, para pago del derecho de matrícula y acompañados del padre o encargado a los efectos del registro de firmas.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Ignacio Garcilazo con Josefa Damiana Cardozo, argentinos.

Nacimientos. — Angela María Josefa, hija de Luis Pascual Mancini y de Dominga Di Lucca; Luis Alcides, hijo de Basilio Sosa Rey y de Ida Braas; José Luis, hijo de Manuel Salvador Casta y de Presentación Angeloni; Hebe Zulema, hija de Enrique Augusto Hirsch y de María Zulema Deossetfe.

Defunciones. — Mateo Mina, arg. 69 años; María Inés Zasala Vda. de Bonaparte, arg. 67 años; Ramón Gregorio Oroño, arg. 42 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Josefina, hija de Andrés Unlarik y de Anna Morabek; Carmen Rosa, hija de Domingo Villalba y de Juana Rosa Mendoza.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga. — Vapores: belga Liege, Cía. Minera Aguilar, minerales, dique 1; inglés Penrose, B. y Born Ltda., cereales, id. id.; griego Georgios I. Goulandris, L. Dreyfus y Cía., id. id.

A la descarga. — Vapores: noruego Grey County, Norman Hnos., materiales, dique No. 1; alemán Nienburg, L. B. Rodríguez y Cía., maderas, id. 2.

Salidos. — Vapores: belga Macedonier, L. Dreyfus y Cía., cereales, 22-3-37; griego Tilemachos, id. id. id. id.

Esperados. — Vapores: alemán Westerwald, C. Sarsotti e hijos, importación para esta plaza; inglés Heronspool, id. id., a cargar cereales; yugoeslavo Nikolas Pasic, id. id. id. id.

Cabotaje

A la carga. — Vapores argentinos: Cnel. Dorrego y Dublin, varios; Carolina, harina; lanchas argentinas: Gral. Necochea, Angelita T., varios; Los tres amigos, y Fuerza del Destino, id.; Da. Luisa C., madera de importación; Flora y Pensamiento, harina; Buenaventura L., id.; Lidia y Dos, inflamables; Curupay, carbón de piedra.

A la descarga. — Arenera argentina Don José, arena; vapor arg. Ministro Lobos, inflamables, lanchas arg.: Yo no Sé y Lesino, maderas; La Rioja, varios; Sarsotti No. 4 y Paquete de Génova, cereales de trasb.; Totón, importación; Beatriz Gladys, leña.

Asociación de Ex Alumnos de la E. "Mno. Moreno"

Festejando el segundo aniversario de su fundación, la Asociación de Ex Alumnos de la Esc. M. Moreno realizará un baile en las instalaciones del Centro Gallego el 11 de abril pmo., el cual dado el entusiasmo reinante en la institución organizadora y la fecha que conmemora se descuenta el éxito que alcanzará dicho festival.

El precio de las entradas ha sido estipulado en un peso para caballeros y 50 ctvs. para las damas, las que pueden solicitarse en calle M. Candioti 3635, Chacabuco 1478 y Balcarce 1824.

Los Italianos Asesinaron a Walde Maryan

LONDRES, marzo 23. — Según declaraciones formuladas por los allegados de Haile Selassie, el señor Waldo Maryan, ex delegado etíope ante la Liga de las Naciones ha sido muerto durante las recientes masacres ocurridas en Addis Abeba.

Decomisaron Partidas de Pan Mal Elaborado

IMPORTANTES CANTIDADES FUERON CONDUCIDAS A LA ADMINISTRACION SANITARIA

Con la cooperación de la comisaría de la 3a. Sección fué clausurada una panadería, por panificar violando la reglamentación

Hemos informado en otras oportunidades de la iniciativa de las autoridades de la Municipalidad y Director de la Administración Sanitaria en el sentido de obtener el mejoramiento de la calidad del pan que se consume en la ciudad.

Hemos dicho también que se realizó una reunión a la que asistieron delegados del Centro de Patrones Panaderos y las referidas autoridades, cambiándose ideas acerca de lo que correspondía hacer.

Después de eso nada supimos en forma oficial. Sin embargo, nos hemos enterado que la Administración Sanitaria y Asistencia Pública impartió al personal de la Oficina Química Municipal las correspondientes instrucciones para que se ejerciera vigilancia sobre la venta del pan, y que, de conformidad con lo que se habló con la delegación de la Sociedad de Panaderos, se procediera al decomiso de todo lo que no estuviera en las condiciones debidas.

Falta de Cumplimiento a un Decreto

Los Inspectores de la antes citada oficina Química Municipal sorprendieron en la mañana de ayer a varios repartidores que efectuaban el reparto de pan antes de las once horas, con lo cual estaban violando el decreto de la Municipalidad que establece la hora en que se debe hacer la distribución.

Pan Mal Elaborado

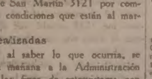
Después de lo que dejamos informado, los mismos inspectores procedieron a realizar decomiso de pan que estaba mal elaborado, conduciendo importantes cantidades al local de la Administración Sanitaria.

Se realizó enseguida una inspección a distintas panaderías comprobándose existencias de pan de mala calidad.

Y, como consecuencia de lo que dejamos dicho, con la cooperación de la Comisaría Sección 3a. fué clausurada la panadería del señor J. Lombardo, calle San Martín 3121 por comprobarse que se elabora pan en las condiciones que están al margen de la reglamentación respectiva.

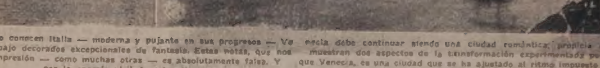
Gestiones Realizadas

Una comisión de panaderos, al saber lo que ocurría, se trasladó enseguida, en hora de la mañana a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública a los fines de entrevistarse con el doctor Irigoyen. Momentos antes el citado funcionario había salido.



Se Ha Modernizado Extraordinariamente el Puerto de Venecia





TRANSFORMACION DEL ROMANTICISMO. — Para quienes no conocen Italia — moderna y pujante en sus progresos — Venecia debe continuar siendo una ciudad romántica, propicia a la novela de amor, a la canción dulce y a la aventura peligrosa, bajo decorados excepcionales de fantasía. Estas notas, que nos muestran dos aspectos de la transformación experimentada por el puerto de Venecia, nos dice con toda elocuencia que aquella impresión — como muchas otras — es absolutamente falsa. Y que Venecia, es una ciudad que se ha ajustado al ritmo impuesto por la energía viril de estos tiempos.

Excursionistas de la Capital Llegarán el 26

El día viernes próximo llegarán de la Capital Federal numerosos excursionistas en una motonave de la Cía. Argentina de Navegación Mihanovich. Saldrá en el día de la fecha a las 22 horas de Dársena Sud para arribar a esta capital el viernes a las 20.30.

Los excursionistas visitarán los templos de la ciudad, los establecimientos fabriles, los edificios y paseos públicos y el domingo regresarán a la Capital Federal.

La moto nave en que viajarán hará escalas en Rosario y en Paraná.

Noticias del Consejo de Educación

Algunas mejoras se introducirán en el cinematógrafo escolar

Las autoridades escolares han resuelto introducir algunas mejoras en el Cinematógrafo escolar.

Por ello la Oficina de Conservación y construcción de edificios escolares ha informado que el costo de los trabajos de construcciones de una cabina destinada a la instalación de aparatos de proyecciones cinematográficas, en el salón de actos del Palacio escolar demandará la inversión de la suma de $ 1.481.46.

PEDIDO DE UNA ESCUELA

Las autoridades del Club Gimnasia y Esgrima de esta Capital se han dirigido al señor Presidente del Consejo de Educación solicitándole la creación de una escuela permanente con los caracteres y grados que el Consejo determine y que debe funcionar en el citado club.

Con ello reitera la petición formulada por los miembros de dicho Club, señores Luis Di Filippo y Juan Andrés Fernández.

Por su parte el Club dará todas las facilidades necesarias cediendo el local y la luz todo ello completamente gratis. La petición será resuelta en forma favorable.

PEDIDO DE VECINDARIOS

El Consejo de Educación está estudiando diversos pedidos de vecindarios en el sentido de que se introduzcan obras de mejoramientos en edificios escolares y la construcción de otros.

Para resolverlos en forma favorable, dado que carece de presupuesto solicitará la ayuda de la Intervención Nacional.

FORMACION DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Sería concedida una prórroga para la inscripción de entidades

En otras ediciones nos hemos ocupado de la constitución del Consejo Superior del Trabajo y de los Consejos Regionales. Hemos dicho que eran contadas las entidades que habían respondido a la invitación del Departamento del Trabajo de inscribirse en el Registro Oficial para poder participar de los comicios a los fines de constituir dichos organismos, de acuerdo a lo que establece la ley respectiva.

El día 31 del corriente mes vence el plazo que estableció el decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y que nosotros oportunamente hemos publicado.

HABRA PRORROGA

Dado el escaso número de entidades que se han inscripto es imposible pensar que se realicen con ellas solas las elecciones. De allí que el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, conversara con el ministro de Instruc. Pública y Fomento a los fines de resolver la situación que se plantea. Es posible que se acuerde una prórroga de noventa días más, en cuyo plazo se invitará a todas las entidades obreras y patronales a que se inscriban dándoles a conocer, en forma clara, la finalidad que se persigue.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Llegó un diputado nacional Socialista

Desde anteayer se encuentra en esta Capital el diputado Nacional del partido Socialista, señor Jerónimo Della Latta.

Durante el día de ayer ha conferenciado con los dirigentes locales de dicho partido sobre varios asuntos.

UN ACTO PUBLICO

Como en otra edición lo hemos informado el partido Socialista de esta ciudad organiza un acto público con el fin de solicitar la derogación del decreto reglamentario de la reunión.

Para ello se han realizado algunas reuniones cambiándose ideas al respecto a las que han asistido delegados de entidades obreras.

Por último la mesa directiva del Centro Socialista de la Casa del Pueblo ha resuelto realizar otra reunión con el fin de resolver en forma definitiva la fecha en que se realizará.

Las Obras de Mejoras en los Caminos

El Departamento de Vialidad que dirige el Ing. Celestino Mounier está realizando importantes obras de mejoramiento en los caminos.

Realiza el Departamento de Vialidad una labor pero de mucho beneficio para el interior de la provincia. Y lo decimos con datos que nos han suministrado colonos y hacendados que han llegado a esta capital. Por otra parte, todo lo que se realice en el mejoramiento de las vías de comunicaciones será siempre de beneficio para los colonos.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Varias multas por infracciones a las ordenanzas de tráfico se aplicaron

A la hora de costumbre concurrieron en el día de ayer a sus respectivos despachos el Intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Ciavedoni y sus Secretarios, quienes se ocuparon de cuestiones administrativas, firmando el Intendente varias resoluciones.

EL EXCESO DE VELOCIDAD

Las autoridades Municipales han notificado en el día de ayer a las empresas de Omnibus que hacen el recorrido entre Santa Fe Rosario y otras localidades, para que en el radio del Municipio no circulen con exceso de velocidad. Les advierte que se aplicarán las penalidades que establecen las ordenanzas.

PROVISION DE CHAPAS

La Inspección General de la Municipalidad en el día de ayer ha notificado a los propietarios de los camiones que realizan el transporte de carne desde el Matadero a la ciudad que se deben proveer de la chapa correspondiente. La medida obedece a que en la actualidad hay camiones q' carecen de la chapa reglamentaria.

MULTAS APLICADAS

Por infracción al Reglamento de tráfico en el día de ayer la Inspección General ha aplicado cinco multas y ocho por falta de carnet de conductor. Con esto se hace efectiva la resolución, ya publicada, de que se hará cumplir el referido reglamento sin mayores vacilaciones.

MAS ANIMALES AL CORRALON

Desde las horas de la tarde de anteayer y durante el día de ayer personal de la Municipalidad ha llevado al corralón 47 animales que andaban sueltos en las calles de diversos barrios.

Se ha hecho la notificación del caso a cada propietario.

Hoy Realiza Reunión la Asociación de Obreros y Empleados Municipales

Hoy realizará reunión la Asociación de Empleados y Obreros Municipales con el fin de tratar y resolver diversas cuestiones que interesan a sus afiliados.

Se tratará en forma especial todo lo que se relaciona con el Hogar Propio Municipal interesándose la entidad en que dicho instituto inicie las operaciones de acuerdo a la ordenanza de su creación. Para ello colaborará con las autoridades Municipales para que sean salvadas las dificultades que se presentan y pueda el Hogar Propio Municipal llenar la misión que se tuvo presente al crearlo. De obtenerse eso será de mucho beneficio para los empleados y obreros Municipales.

GESTIONA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Solicitó la entrega de fondos necesarios para abonar a los maestros

En las últimas horas de anoche concurrió a la Casa de Gobierno el Presidente del Consejo de Educación, señor José Amavet, quién se entrevistó con el Ministro de Hacienda, doctor Maciel.

Sabemos que el señor Amavet, ha solicitado la entrega de fondos a los fines de poder pagar los haberes a los maestros y algunas otras obligaciones de urgencia, entre las que se encuentran las reparaciones de edificios escolares.

Ha pintado al señor Ministro, la situación porque cruza la Administración escolar y la urgencia que existe en abonar los haberes a los maestros y poder cumplir con otros acreedores.

El señor Ministro atendió deferentemente al señor Presidente del Consejo prometiendo hacer todo lo que de su parte esté a fin de salvar las dificultades del presente.

Calado

Hidrómetro del dique No. 2 (a las 8 horas), 3.79; creció 0.01.

Calado Máximo Admisible del Puerto. — Canal de Acceso e interior del puerto: 28 pies.

Actividades de la Casa de Gobierno

Son esperados de regreso dos ministros, de Gobierno e Instrucción Pública

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, no habiendo concurrido el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, quién permaneció en su alojamiento del Hotel.

A la Casa de Gobierno concurrieron el Ministro de Hacienda, doctor Maciel, los sub secretarios de Gobierno, doctor Anello y de Instrucción Pública y Fomento, doctor Carlos J. Casanova, ambos a cargo de las carteras.

Diversos funcionarios públicos de los departamentos concurrieron a la Casa de Gobierno realizando gestiones administrativas.

CONSULTAS DE LAS COMUNAS

Son diversas las Comisiones de Fomento que se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública haciendo consultas sobre cuestiones que se relacionan con el desenvolvimiento de cada Comuna, en especial renovación de contratos sobre alumbrado público. Todas ellas han sido contestadas.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

Es esperado de la Capital Federal el Ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, que, como se sabe, hace días se ausentó. A su regreso se reintegrará de inmediato a sus actividades en el Ministerio.

PAGOS DE HABERES

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer diversos pagos. Se han liquidado varios expedientes y planillas de sueldos.

EL M. DE I. PUBLICA

La semana próxima regresará a esta el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster quién se encuentra en las Sierras de Córdoba. Reiniciará sus actividades en el Ministerio.

Un Centímetro Creció Ayer el Río Paraná

La altura del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe era ayer de 3.79 lo que quiere decir que en las últimas 24 horas ha crecido 1 centímetro.

De la situación de los ríos en el Norte se recibieron estos avisos:

Corrientes 3.70 bajó 14 centímetros; Itá Ibaté 2.62, bajó 12; Ituzaingó 1.62 bajó 5.

Las Tareas del Dragado

El calado admisible en el puerto de esta capital era ayer de 28 pies. Ello quiere decir que hay agua suficiente para toda clase de ultramarinos.

Los trabajos de dragado que se realizan con la "Santa Fe", llevan adelante sin ninguna clase de tropiezos, estando la referida máquina en plena actividad. Todo ello es oportuno a fin de mantener el mayor calado que sea posible en la zona de nuestra estación fluvial.

Por otra parte, la draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación continúa los trabajos de rellenamiento de los terrenos que se destinan al Puerto de Cabotaje.

Estos trabajos, de acuerdo con la información oficial, han de continuar por cuanto el Ministro de Hacienda, doctor Maciel, compenetrado de la importancia que tiene no solo para el Puerto sinó para toda la ciudad, desea terminarlos.

Señalamos Otras Necesidades de la Escuela Normal

CIRCULARES REMITIDAS AL INTERIOR

Se exige la remisión del material empleado en la lucha contra la langosta

Hace ya un largo tiempo en que se dió por terminada la campaña contra la mosquita organizada por las autoridades de la Intervención Nacional, Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, de todo lo cual oportunamente hemos informado.

En aquel entonces, al darse por terminada la acción se ordenó a cada Comisión de Fomento la remisión de los materiales que en la campaña se habían utilizado, aparatos lanzallamas y tanques en que se remitió, a cada Comuna, el fluído necesario. Pero, han pasado los meses y todavía no se ha terminado la referida tarea.

NUEVA CIRCULAR

En vista de la forma irregular en que las Comisiones de Fomento remiten los referidos materiales, el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha reiterado las primeras instrucciones por medio de una nueva circular que se envió a cada Comisión de Fomento que aún no han dado cumplimiento.

También se había solicitado un informe acerca de los resultados de la campaña de destrucción de la mosquita y sobre la utilidad de cada aparato.

Tampoco se ha recibido dicho informe.

Regresó el Tesorero de la Nación

Desde hace varios días se encontraba en nuestra capital el señor [illegible], Tesorero general de la Nación. En el día de ayer regresó a la Capital Federal a fin de reintegrarse a sus actividades.

En ésta visitó a sus familiares y a diversas personas conocidas.

CUMPLIRAN LAS LEYES VIGENTES

Las tareas en los mercados serán controladas con energía y severidad

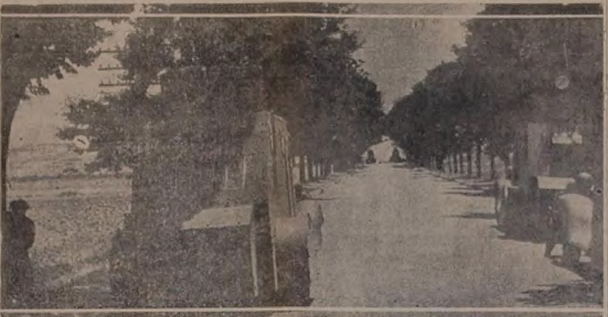
Como lo hemos informado, la Sociedad de Abastecedores de esta Capital solicitó audiencia al señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, a los fines de tratar lo que se relaciona con las tareas en los Mercados.

Debió realizarse la reunión en el día de ayer, pero, la Sociedad de Abastecedores no concurrió.

Tenemos entendido que las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo dejarán pesar estos días de Semana Santa para después hacer cumplir todas las leyes vigentes en los Mercados.

Como se sabe se ha denunciado que en los Mercados no se cumplen las leyes sociales.

Brigada de Tanques, Cerca de Barcelona



UN DESFILE BELICO. — Esta nota gráfica nos muestra una columna de tanques en uno de los caminos que conducen a Madrid, sintoma del violento estado de combatividad a que se ha llegado en dicho sector

CONTINUA LA CARRERA DE LOS PRECIOS

TRIGO: El desarrollo de los negocios de este grano en el día de ayer ha ofrecido alternativas favorables la suba de los mercados del exterior hizo que los compradores se mostraran interesados por las posiciones del Término habiéndose concertado negocios a $ 13.98 Mayo y $ 14.— Junio posiciones que al mediodía declinaron levemente. Esta tarde volvió a ganar posiciones llegando a la clausura a los precios máximos siendo el tono firme. Por disponible se consigue $ 13.90 de la exportación y $ 14.— de los molinos. Europa: Liverpool Marzo y Mayo 2, Julio 3 cts. suba. N. América: Chicago Mayo y Julio 6 cts. suba. Winnipeg Mayo 7 cts. suba.

Término Rosario, última hora: Abril $ 14.13; Mayo $ 14.05; Junio $ 14.06.

LINO: Al producirse la apertura del mercado este oleaginoso denotó ambiente sostenido; en los primeros momentos los valores reaccionaron violentamente pagándose en el mercado de fechas alrededor de $ 16.15 Mayo y pesos 16.25 Junio posiciones que a las 12 horas declinaron sensiblemente debido al retraimiento de los compradores. Durante la segunda rueda volvió a ganar posiciones llegando a la clausura con unos centavos mas cerrando sostenido. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.85. Europa: Hull y Calcutta Abril 18 cts. suba. N. América: Duluth Mayo y Julio s|c.

Término Rosario, última hora: Abril $ 15.95; Mayo $ 16.10; Junio $ 16.19.

MAIZ: Con fluctuaciones favorables se ha mantenido este grano en los negocios del día de hoy; a pesar de la baja de los mercados europeos las cotizaciones ganaron posiciones pagándose en el Término de Rosario a $ 6.60 Mayo y $ 6.40 Junio fechas que al cierre de la mañana declinaron levemente ante un retraimiento de los compradores. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a repuntar llevándose a la clausura a los precios mas altos siendo el tono firme. Por amarillo se consigue $ 7.10 entregado al 27 del cte. Europa: Liverpool Abril 23 cts. baja. N. América: Chicago Mayo 1, Julio 2 cts. suba.

Término Rosario, última hora: Abril $ 6.78; Junio $ 6.55; Julio $ 6.56; Mayo $ 6.58.

EL AUMENTO DE GRADOS Y CURSOS DEBERA SER RESUELTO DE INMEDIATO

Las exigencias que imponen los prestigios y la importancia de esta casa de estudios, modelo en su género

Desde que se inició la inscripción de alumnos en los diversos grados y cursos de la Escuela Normal, una afluencia considerable de aspirantes ha solicitado su ingreso.

Las vacantes disponibles, en cada caso, representan un número insignificante comparado con el de niños y jóvenes que reclaman un lugar en el acreditado establecimiento.

En virtud de las informaciones que poseemos, será menester crear muchos grados más y nuevas secciones de 1o. y 2o. año para dar entrada a tantos solicitantes que sometidos previamente a las pruebas y exigencias reglamentarias se encuentran en condiciones de ser admitidos.

Ayer, la dirección del establecimiento recibió la autorización ministerial para formar la sección C. de 2o. Año. Pero con esta disposición del ministerio, apenas se satisface una parte mínima de las necesidades que impone el enorme aumento de la población escolar.

En determinados grados y cursos, para llenar las vacantes existentes, se presentó un número diez veces mayor. Este hecho da la pauta de lo que ocurre y que los poderes públicos deben resolver a la brevedad posible.

La ocupación del nuevo edificio ha creado además otras necesidades relacionadas con el personal docente, administrativo y de servicio que el ministerio debe solucionar.

Falta integrarlo, porque en que en estos momentos presta servicios es insuficiente.

Las gestiones dirigidas a la satisfacción de estas necesidades deben estar a cargo no solamente de las autoridades de la escuela. Corresponden también a la sociedad de Padres, a nuestros legisladores y al gobierno de la intervención.

Sería de lamentar, que después de haber logrado la construcción de un local cómodo y apropiado, no se consiguirá subsanar los complementos que en estas consideraciones hemos venido señalando.

La Escuela Normal, que por su organización, enseñanza, capacidad directiva y la forma como se vienen tutelando los intereses sometidos a su custodia representa un valor en la vida cultural de Santa Fe, debe contar con el personal necesario y todos los elementos de trabajo que exigen sus prestigios y su importancia.

Creación de Escuelas Nacionales y Provinciales

Se Han Efectuado Concentraciones de Colonos en el Norte

Ha regresado del Norte de la Provincia el Agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación, destacado en nuestra Capital, señor Manuel A. Blasco.

De acuerdo a lo que oportunamente hemos informado, en la Chacra Experimental de Estación Chanourdie, departamento Vera, ha realizado una concentración de colonos de zonas cercanas a la citada Estación. El nombrado funcionario dió una conferencia a los agricultores sobre temas agrícolas, aconsejando que en la próxima siembra se utilice semilla seleccionada.

Muchas Solicitudes Están Recibiéndose Durante Estos Días

A los 800.000 pesos que destinará el Consejo Provincial de Educación, deberán crearse numerosas escuelas Láinez, que fueron pedidas

Oportunamente nos hemos ocupado de las peticiones de las autoridades escolares a la intervención nacional solicitando las correspondientes partidas y autorizaciones para la creación de escuelas que están haciendo falta en el interior de la provincia. Como se recordará, el Consejo ha solicitado $ 800.000 para la habilitación de todos los establecimientos de enseñanza. Es una cuestión que todavía no se ha resuelto.

Las escuelas provinciales creadas durante el año pasado son completamente insuficientes, dado el crecimiento vegetativo de la población.

También la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales ha gestionado la creación de muchas escuelas Láinez, y todas están bien encaminadas.

NUEVAS ESCUELAS

Recordamos todos estos antecedentes ante las peticiones que en el día de ayer ha formulado la Inspección de Escuelas Nacionales. Solicita la correspondiente autorización al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para instalarlas en las siguientes localidades:

Pluedo, distrito de Villa Ocampo, departamento General Obligado, Campo Kee, distrito Margarita, departamento Vera; Colonia Malmann, distrito S. Cristóbal, del mismo departamento; Campo Santa Rosa, distrito San Guillermo departamento S. Cristóbal.

Se trata de puntos donde la creación de tales establecimientos educacionales está debidamente justificada. De allí que el Ministerio de Instrucción Pública debe hacer lugar a la petición.

Sería largo enumerar una por una las solicitudes que ha recibido y está recibiendo la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en el sentido de que sean instaladas escuelas de ese tipo. Si el Consejo Nacional de Educación resuelve en forma favorable el pedido de creación de escuelas, quedará solucionado este problema. De lo contrario habrá que ir creándolas poco a poco.

Por su parte el gobierno de la provincia que presidirá el doctor de Iriondo, deberá estudiar y resolver esta cuestión.

POLITICA

Después del plato fuerte servido en la anterior semana, hoy vamos a respetar el ayuno de semana santa y servirnos un menú livianito, así como empanaditas de vigilia, cosa que nuestros lectores puedan cumplir los mandamientos de la iglesia y no perezcan de manición.

Nuestra primicia de la fórmula Ortiz - Patrón Costa, que algunos indebidamente se pretenden adjudicar, se confirma en forma absoluta. Sabemos ahora que el Dr. Ortiz está preparando su salida del ministerio para comenzar a trabajar directamente en la campaña electoral que se descuenta será brava y agotadora.

* * * *

Se anuncia en forma autorizada que dentro de un mes o mes y medio, después de la iniciación del período parlamentario, el presidente reorganizará parcialmente su gabinete, renunciando el Dr. Ortiz que para esa fecha ya habrá sido proclamado candidato por los partidos integrantes de la concordancia.

Para reemplazarlo se habla del Dr. Groppo o el Dr. Acevedo. Ambos aquilataron condiciones para el cargo, como lo demostraron, el primero en su actuación como presidente de la comisión de presupuesto y hacienda cuando era diputado nacional y el segundo como director del Banco de la Nación.

Se habría pensado también en el Dr. Cárcano para el ministerio de Hacienda, pero la destacada actuación que le cupo al Dr. Cárcano en su ministerio y la dificultad de hallar quien lo reemplace en tareas tan complejas e importantes, habría hecho desistir al general Justo de esa intención, considerando que el ministerio de Agricultura reclama un hombre de gran iniciativa y dinamismo para continuar la acción emprendida hasta el final.

* * * *

La renuncia que hiciera con carácter indeclinable Juan Cepeda de la senaduría, cayó como una bomba y se han tejido a ese respecto un sinnúmero de versiones. La más lógica e inmediata es una según la cual el compromiso existente era que la elección se haría de Ricardo Caballero para la banca que deja vacante el Dr. de la Torre cuyo mandato vence el año que viene y Juan Cepeda para el período completo de nueve años, pero la verdad es otra, porque se le había ofrecido a Cepeda la banca por un año y el compromiso de la reelección por otro período completo. Por este convenio Cepeda salía en realidad beneficiado.

Estamos en posesión del secreto de la renuncia de Cepeda; sabemos que ella se debe a que llegó a oídos del líder rosarino que cuando el Presidente general Justo se enteró de las cifras del escrutinio correspondientes de Rosario calificó duramente, en presencia de varios amigos, la forma en que se realizará la elección en la Chicago Argentina que, según las propias palabras del general Justo, se habría hecho con "falta de toda mesura, de tino y hasta de inteligencia".

Después de este episodio, que llegara a oídos del señor, Cepeda, el general Justo lo invitó a una entrevista a realizarse en esta capital, pero Cepeda se negó a concurrir a pesar de reiterados mensajes que le hiciera llegar el primer magistrado.

El señor Cepeda ha dicho que "ahora para las presidenciales sabrán si soy bruto y si tengo o no arraigo en Rosario". Palabras amenazantes que pueden ser interpretadas como un vuelco inminente en favor de otra agrupación.

SIGUE EN PIE AUN LA HUELGA DE LOS YESEROS

Ayer rechazaron por unanimidad una contestación al pliego de condiciones

El Sindicato de Yeseros, en la asamblea general extraordinaria llevada a cabo ayer con el fin de considerar la contestación de un núcleo de patrones al pliego de condiciones que formulara hace algunos días, resolvió rechazar por unanimidad dicha contestación por no convenir a los intereses del gremio.

Los puntos que los patrones consideran en su contestación, no resuelven el problema que a esta masa de trabajadores llevó a la huelga. Por otra parte, los patrones que han contestado, no representan, a juicio de los yeseros, el pensamiento ni el criterio de los patrones, desde que los firmantes constituyen una minoría.

Los dirigentes del Sindicato, con el propósito de que los demás gremios y la opinión pública se informe de las condiciones inaceptables que entraña la contestación de referencia, nos solicitan su publicación. Es la siguiente:

En contestación a su pliego de condiciones los abajo firmantes contestan lo siguiente:

1o. Reconocen al Sindicato obrero siempre que dicho Sindicato reconozca la S. Patronal.

2o. Se trabajará 40 horas semanales con período de 8 horas.

3o. El Art. 3o. está aprobado, en caso especial de apuro en el trabajo y que se obliga al contratista de hacer horas extras, estas horas estarán pagadas al 50 o|o de acuerdo al consentimiento del Sindicato Obrero.

4o. Queda aprobado.

5o. El Art. 5o. no siendo completo es preciso explicarle más claramente en lo que respecta a los límites.

6o. Art. queda en observación.

7o. Art. aceptado.

8o. Art. aceptado.

9o. Art. inaceptado.

Art. 10 aceptado.

Firmado: Casarsa V., C. Marinni, R. Alvarez, A. Feruglio, Conti Hnos., L. Reinani, J. Golfeto y J. Ferrari.

POLITICA EN RIO NEGRO

BUENOS AIRES, marzo 23.— El Partido Socialista resolvió designar al diputado nacional Manuel Ramírez, para que colabore en Río Negro en la campaña electoral.